

# Recomendaciones Cosméticos 2026



En el marco de un trabajo colaborativo entre **SERNAC e Instituto de Salud Pública** para fortalecer la información en el **uso seguro de productos cosméticos**, te entregamos la siguiente información:

## ¿Sabías que la correcta elección de un cosmético ayuda a proteger tu salud?

Las cremas, el maquillaje y los perfumes son productos esenciales en la vida cotidiana de muchas personas, **ya que permiten cuidar su piel (nutrir, proteger e hidratar)**. En el contexto del **Día de la Madre**, esta infografía busca orientar sobre el **uso adecuado de estos productos**, destacando la importancia de elegir opciones seguras que **protejan la salud y favorezcan el cuidado personal**.



# ¿Qué son los cosméticos?

Los cosméticos, son productos destinados a ser aplicados externamente **sobre el cuerpo humano (piel, cabello, uñas, labios, entre otros)**, con el fin de limpiar, perfumar, proteger, mantener en buen estado o modificar el aspecto físico.

Son de acción local, **se aplican sobre piel sana y no tienen finalidad terapéutica**, por lo que **no deben utilizarse ni promocionarse para tratar o curar enfermedades**, como: antiinflamatorio, para tratar el acné, psoriasis, rosácea u otra patología. Además, **en ningún caso deben ser ingeridos ni inyectados**.



# Normativa Vigente

Los cosméticos se regulan conforme al **Decreto Supremo N° 239**, deben contar con la correspondiente **autorización o notificación sanitaria**, la cual es otorgada por el **Instituto de Salud Pública de Chile (ISP)**, una vez que estos han demostrado ser seguros en cuanto a su formulación y condiciones de uso.

Los cosméticos deben contar en su envase y/o etiquetado con la **siguiente información en español**<sup>1</sup>:

**Envase primario:** Se encuentra en contacto directo con el producto

**Denominación:** (Marca/ finalidad y/o parte del cuerpo donde se aplica)  
Finalidad Cosmética:  
(Utilidad, finalidad del producto)

**Contenido Neto (ml, g):**  
(Cantidad de producto)

**Lote:** (Clave alfanumérica por ej: L1258A)

**Fecha de vencimiento:**  
Mes-año (Duración hasta feb del 2021), o sistema PAO (período después de abierto hasta 6 meses) Ej: V 02.21

**Envase secundario:** Caja o empaque de cartón que envuelve al producto

**Modo de empleo:** (Indicaciones que debe seguir para el buen uso)

**Ingredientes:** (En Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos (INCI), y de mayor a menor concentración)  
Precauciones de almacenamiento y Conservación

**Advertencias de uso:**  
(contraindicación o cuidados que hay que tener presente)  
Nombre o razón social del fabricante: (Debe indicar además la dirección)

**Finalidad Cosmética:** (Utilidad, finalidad del producto)  
**Número de Registro Aprobado Por ISP:** (Por ejemplo: 1258C-25/19, donde, 1258: N° de empresa registrada en ISP, C: Indicativo de cosmético, 25: señala el correlativo del producto y /19: año de aprobación del registro)

Envases de cosméticos [Imagen generada por IA]



# Información adicional del etiquetado

Adicionalmente, las empresas pueden **incluir información complementaria en los envases, etiquetados y/o folletos**. Si bien **no está regulada** puede ayudar a los consumidores en su **decisión de compra**. A continuación, se presentan algunos **símbolos utilizados en los envases y etiquetas de los cosméticos<sup>2</sup>**:



- Indica que el producto contiene información adjunta o unida cuando no es posible poner los ingredientes y las instrucciones de uso por fuera.



- Especifica los meses en los que podemos usar el producto con seguridad después de haberlo abierto, manteniendo todas sus características y cualidades, como propiedades, aroma, textura, entre otras.



- Indica la fecha de caducidad y aparece cuando la duración del producto es menor a 30 meses, independientemente de que se haya abierto o no.



- Marca el contenido neto del producto.



- El anillo de Móbius indica que los envases del producto pueden ser reciclados, y si en el interior aparece un porcentaje significa qué cantidad del producto será reciclable.



- El símbolo señala que la empresa fabricante ha cumplido con la legislación sobre Envases y Residuos de Envases que garantiza que los materiales en su fabricación no dañan al medioambiente.



- Un conejo indica que ni el fabricante ni sus proveedores han realizado experimentos con animales para probar el cosmético.



- Ecocert es un certificado de biocosmética o cosmética ecológica, respetuosa con el medio ambiente, elaborada con ingredientes naturales producidos en cultivos ecológicos donde no usan pesticida.



- Este símbolo es *Tidyman* y nos anima a deshacernos de los residuos de forma adecuada y a ser responsables con el medio ambiente.



- Cosmética vegana es un tipo de producto respetuoso con los animales y la naturaleza.



- BDIH es un sello alemán y garantiza el respeto al medio ambiente y el uso de ingredientes naturales.

# Cumplimiento

## Cuando los cosméticos no cumplen con la regulación nacional, se expone a un riesgo adicional;

en casos de **efectos no deseados**, si bien muchos de ellos están asociados a una respuesta propia del consumidor, pueden existir otras causales, entre ellas **productos comercializados sin autorización**, cuya composición puede incluir **sustancias prohibidas, sustancias restringidas en concentraciones superiores a las permitidas** o ingredientes utilizados **con fines distintos a los autorizados**. También pueden originarse por **fallas en el proceso de fabricación**, cuando no se cumplen las condiciones de calidad y seguridad establecidas en la **normativa vigente**.

Si usted ha presentado algún problema o sospecha que el producto utilizado podría estar infringiendo o no cumpliendo la reglamentación, **puede realizar la denuncia correspondiente a través del portal del ISP.** <https://portaldenuncias.cl>



# Recomendaciones Generales

## Antes

- Adquiera productos que cuenten con autorización sanitaria.
- Conozca su tipo de piel y seleccione el producto más adecuado.
- Lea cuidadosamente el envase del producto y siga las indicaciones establecidas.
- Utilice el producto solo para el fin que se ha autorizado, y respete las zonas del cuerpo para las que está indicado.
- Usar el producto solo durante la fecha indicada por el fabricante en el envase.



## Durante

- Utilice siempre el producto con las manos limpias.
- Esté atento a los posibles efectos no esperados en la piel.
- Si un producto irritante tiene contacto con los ojos, debe limpiar abundante agua durante al menos 10 a 15 minutos.
- Respete el tiempo de contacto o aplicación con la piel, especialmente en aquellos productos con condiciones especiales de uso (tinturas).
- En el caso de productos que requieran un retiro especial, realícelo tal como se indica en el envase.



## Después

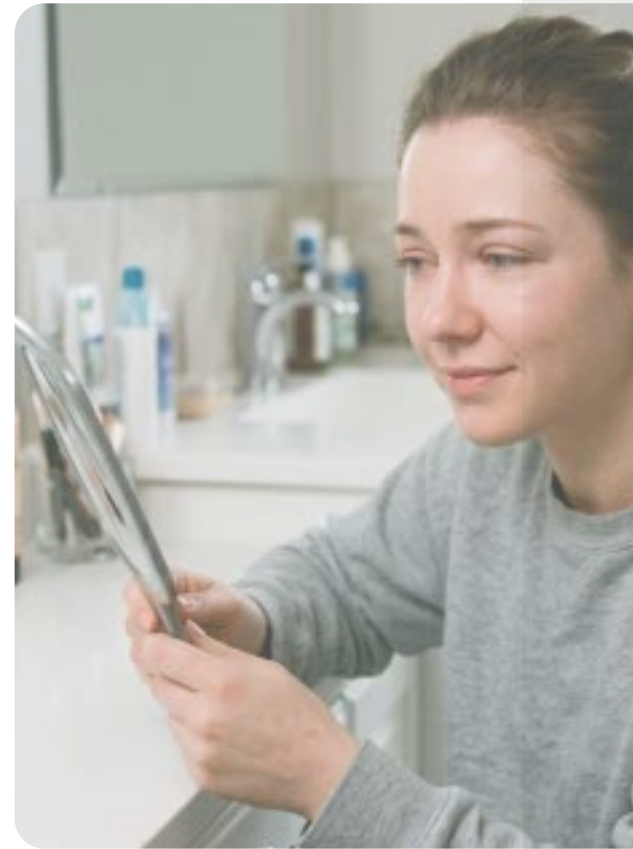
- Eliminar productos que presenten cambios de apariencia en el tiempo (por ejemplo: color, olor, consistencia).
- En el caso de aplicarlos en la noche, retirarlos muy bien durante la mañana o evitar la exposición directa al sol.
- Utilizar un producto más veces o en mayor cantidad que la que se indica, no significa que va a tener un mejor resultado, pero sí puede generar un riesgo.
- Mantenga el producto en las condiciones de almacenamiento indicadas en el envase.
- No compartir productos que estén en contacto con fluidos orgánicos o mucosas (por ejemplo: lápices labiales).
- Si estuvo expuesto a alguna enfermedad infecciosa (conjuntivitis, herpes labial), es preferible desechar los productos.



# Reacciones Adversas a Cosméticos (RAC)

- **¿Qué es una Reacción Adversa a Cosmético (RAC)?**

Es una reacción adversa o efecto no deseado, que se produce **tras el uso normal o predecible de un producto cosmético**. Estas reacciones se consideran graves o serias cuando producen una **incapacidad funcional temporal o permanente, discapacidad, hospitalización, anomalías congénitas, riesgo inmediato para la vida o la muerte u otra condición medica importante**, como son los casos de **RAC** que requieren consulta medica o tratamientos farmacológicos para su recuperación. **Actualmente, el ISP recibe las notificaciones de RAC.**



**¿Cómo reportar o notificar una RAC y qué se hace con esta información?** El **ISP** puso a disposición un formulario de notificación de **RAC en su página web**. De esta manera se reciben, registra y analiza la información, permitiendo si se detecta un riesgo, **tomar acciones pertinentes y oportunas que permitan proteger la salud.**

- **¿Por qué es importante notificarlas?** La cosmetovigilancia es una actividad que permite generar señales por medio de la evaluación de los datos recepcionados de la **RAC**, facilitando la detección de:

1. **Riesgos o eventos adversos** que no fueron evidenciados en la evaluación inicial de seguridad, especialmente aquellos que aparecen bajo condiciones de uso real en la población.

2. **Incumplimientos de la normativa vigente**, por ejemplo, detección de productos sin autorización sanitaria, ausencia de información en el rotulado ( modo de uso o advertencias)

3. **Cambios en la respuesta de los consumidores frente a un determinado ingrediente**, como la sensibilización progresiva o el aumento del riesgo de reacciones alérgicas en la población.

Si adicionalmente el producto a dañado su salud puede **realizar el reporte a través de:**  
**<https://www.ispch.gob.cl/anamed/cosmetovigilancia/notificacion-de-reaccion-adversas-a-cosmeticos-rac/>**

